



INMUJERES/PRESIDENCIA/SE/029/012/11
Presidencia
Asunto: Presupuesto etiquetado a favor de las mujeres.

México D.F. a 25 de enero de 2011

LIC. JAVIER LOZANO ALARCÓN
SECRETARIO DEL TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL
PRESENTE

Muy estimado Señor Secretario:

Por medio del presente, nos permitimos reconocer la importante labor que la Cámara de Diputados y especialmente la Comisión de Equidad y Género, realizó para lograr que a la Secretaría del Trabajo y Previsión Social se le asignaran 40.3 millones de pesos etiquetados a favor de las mujeres. Por lo anterior, le solicitamos muy atentamente su valioso apoyo para dar solidez al ejercicio oportuno y eficaz en el año 2011 a estos recursos.

El Inmujeres como instancia rectora de la política nacional en materia de igualdad de género se compromete con usted a reforzar el proceso de seguimiento a los programas y acciones estratégicas que para la Secretaría a su digno cargo, define el Anexo 10 del PEF 2011.

Estamos seguras que con su colaboración se cumplirá el mandato del Ejecutivo Federal y de la Cámara de Diputados para "impulsar la igualdad sustantiva en los ámbitos público y privado, promoviendo el empoderamiento de las mujeres a través de acciones afirmativas y de la incorporación de la transversalidad del enfoque de género en el diseño, elaboración, aplicación, seguimiento y evaluación de resultados de los programas de la Administración Pública Federal". (Art. 27, PEF 2011).

Atentamente,


María del Rocío García Gaytán
Presidenta


María Elena Álvarez Bernal
Secretaria Ejecutiva



* Se anexa relación de programas.





**Art. 27 de la Perspectiva de Género del Presupuesto de Egresos de la Federación 2011
Anexo 10 Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres**

Secretaría del Trabajo y Previsión Social

Programa presupuestario	Unidad responsable	Acción Estratégica	Presupuesto PEF (millones de pesos)
Procuración de justicia laboral	A00 Procuraduría Federal de la Defensa del Trabajo	Aplicación de la Norma de Inclusión Laboral.	20.50
Fomento de la equidad de género y la no discriminación en el mercado laboral	410 Dirección General para la Igualdad Laboral	Fomento de la equidad de género y la no discriminación en el mercado laboral.	19.80
Total	40.3 millones de pesos		

